



RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 15 de Octubre de 2010

Licenciado

Dennis Alonzo Mazariegos

Ministro de Educación

Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial de auditoría de contratos, fondos rotativos, adquisición de bienes y suministros por compra directa y procesos de contratación para alquileres de inmuebles y vehículos de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros contables ocurridos durante el período comprendido del 1 de enero al 31 de julio de 2010 y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

LIMITACION

El alcance del trabajo, fue limitado por los siguientes aspectos importantes:

Con fechas 11, 18, 24 y 30 de agosto de 2010, se requirió a través de los oficios identificados con los números 001-2010, 002-2010, 003-2010, 005-2010 y 006-2010, la siguiente documentación: Términos de referencia, informes y facturación de contratos de personal técnico profesional en el subgrupo presupuestario 18, expedientes de gastos y liquidación de diferentes programas de apoyo, expedientes de adquisiciones de bienes y suministros por compra directa, y los procesos de contratación y pago de arrendamiento de inmuebles y vehículos, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, así como, el arqueo de valores de cada una de las cuentas bancarias al 11 de agosto de 2010.

En respuesta a lo solicitado, a través del oficio No. DATF-332-2010, de fecha 13 de septiembre de 2010, el Subdirector de Análisis y Transferencias Financiera de la DIGEPSA, informó que toda la documentación de respaldo de la fuente 11 y 22, correspondiente al año 2009 se encuentra en la bodega ubicada en la zona 2 de Mixco. Por lo tanto, la documentación solicitada, no fue proporcionada por los responsables de la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA-.



HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Omisión de gastos en liquidaciones de Juntas Escolares.

En la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo –DIGEPSA-, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2010, según muestra seleccionada se determinó una diferencia por valor de Q 12,871.43, por omisión de registros en el CUR No. 1956, proyecto 44 y en el CUR No. 2445, proyecto 22, por la cantidad de Q 864.50.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Subdirector General de Participación Comunitaria y Servicios de apoyo -DIGEPSA, gire instrucciones por escrito al Subdirector de Análisis y Transferencia Financiera, para que de forma inmediata proceda a gestionar el proceso de regularización de los registros errados en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-, ante la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas. Asimismo, implemente un eficiente control interno en el registro de las liquidaciones en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-.

Hallazgo No. 2

Inexistencia de contratos de arrendamientos.

En la Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo -DIGEPSA- durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de julio de 2010, se determinó que no existen contratos de arrendamientos de edificios que ocupan desde los meses de febrero, marzo y abril del presente año, las sedes y subsedes de DIGEPSA a nivel departamental.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

Que el Subdirector General de Participación Comunitaria y Servicios de apoyo –DIGEPSA-, gire instrucciones por escrito al Subdirector de Análisis y Transferencia Financiera, para que de forma inmediata se legalicen los arrendamientos de edificios y se procedan a efectuarse los pagos pendientes de los meses transcurridos.

Los hallazgos determinados fueron dados a conocer y discutidos con los auditados mediante el acta No. DIDAI-06-2010 de fecha 27/09/2010 y nota de auditoría DIDAI-01-277, de fecha 28/09/2010, para su corrección e implementación de las recomendaciones efectuadas.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

Adicional a lo anterior, se determinaron un total de diez deficiencias, que por su importancia no ameritaron ser desarrolladas como hallazgos, sin embargo pueden afectar la generación de información contable, presupuestaria y financiera de forma oportuna y confiable, las cuales fueron dadas a conocer a los auditados mediante el acta No. DIDAI-06-2010 de fecha 27/09/2010 y nota de auditoria DIDAI-01-277, de fecha 28/09/2010, respectivamente. Dichas deficiencias no fueron corregidas en su oportunidad, por lo que se consignan en el informe de deficiencias adjunto.

Atentamente,

—